

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209613-

Fecha Envío OC. : 21-10-2014 13:52:48

Fax : 56-41-2209620-

Estado : Enviada a Proveedor

# ORDEN DE COMPRA N°: 2774-817-SE14

<b>SEÑOR (ES) :</b>	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	<b>A Sr (a) :</b>	
<b>DIRECCIÓN :</b>	Av. B. Ohiggins 1111 Santiago Centro	<b>FONO :</b>	(52) (02) 9705056
<b>RUT :</b>	97.030.000-7	<b>FAX :</b>	
	Región Metropolitana de Santiago		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	1000 cheques liquidacion de remuneraciones, sep		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209613-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101902	Máquinas para extender cheques	1000 Unidad no definida	1000 cheques liquidacion de remuneraciones, Enumerados con folio desde 3001 al 4000.-	1000 cheques liquidacion de remuneraciones, Enumerados con folio desde 3001 al 4000.-	633,02	0,00	0,00	633.021

<b>Neto</b>	\$	<b>633.021</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>633.021</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>120.274</b>
<b>Total</b>	\$	<b>753.295</b>

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

### Observaciones:

1000 cheques liquidacion de remuneraciones, sep

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>